

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL N°. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS LICITANTES Y EL OBSERVADOR CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDA POR EL ING. MAURICIO SÁNCHEZ YÁÑEZ, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y EL MTRO. GREGORIO SÁNCHEZ ARCE, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS, COMO ÁREA REQUIRENTES Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIÓ EL C. JOSÉ JAVIER MONTENEGRO CRUZ, A QUIEN SE LE PREGUNTA SI DESEA PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADOR A LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LE COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN PRIMERA DE "EL ACUERDO" CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE DIFUNDIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ASF Y SE ENTREGÓ LAS INVITACIONES A LOS LICITANTES: **CONSULTORÍA INTERDISCIPLINARIA DE PROYECTOS INTEGRALES, S.C., PILOTES DE CONTROL, S.A., ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., ZAZUETA ESTRELLA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., CAFEL INGENIERÍA, S.C. E INGENIERÍA ESTRUCTURAL, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO CIVIL, S.A. DE C.V.**

PARA ESTA INVITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN LOS LICITANTES: **PILOTES DE CONTROL, S.A. Y ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", SE PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENT/TÉCNICA, DADO QUE NO SE PRESENTARON EL MÍNIMO DE TRES PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SI OPTAN POR DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE INVITACIÓN, O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, A LO QUE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENT/TÉCNICA MANIFIESTA QUE OPTA POR CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA DE CADA EL LICITANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES Y QUE EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE LOS SOBRES SE ENCONTRABAN CERRADOS Y SELLADOS, LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS".

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA A LOS LICITANTES DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LAS CONSTANCIAS ENTREGADAS A CADA LICITANTE.

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SIN INCLUIR EL IVA DE LOS LICITANTES, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SUS SUBPARTIDAS Y SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN.

No.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA Servicio de consultoría y asesoría en topografía Partida 1 y sus subpartidas	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA Servicio de consultoría y asesoría en seguridad estructural Partida 2 y sus subpartidas
1	PILOTES DE CONTROL, S.A.	\$721,951.22	\$341,463.41
2	ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$234,696.00	\$179,190.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL N°. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL EDIFICACIONES.

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE **PILOTES DE CONTROL, S.A.**, SELECCIONADO DE ENTRE LOS LICITANTES ASISTENTES AL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** Y VICEVERSA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS REGLAS", EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTES Y TÉCNICA, LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, PARA SER ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE, Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2025 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS. O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE "LAS REGLAS". -----

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LAS PROPOSICIONES, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTES CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL "LICITANTE", EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 5 Y 6 DE "LAS REGLAS" -----

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5 DEL FALLO, NUMERAL 5 Y EL NUMERAL 2.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025 NOTIFICÁNDOLE A LOS LICITANTES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE "LAS REGLAS", SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN. -----

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERÍODO NO MAYOR CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN. -----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

-----  
-----  
**FIRMAS**

-----  
**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

  
L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA  
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

  
ING. MAURICIO SÁNCHEZ YÁÑEZ  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

  
MTRO. GREGORIO SÁNCHEZ ARCE  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS

  
LIC. NOEMÍ HERRERA CORDERO  
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

-----  
**POR LA UEC**

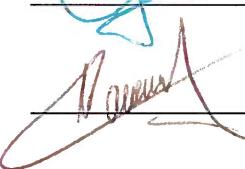
  
LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO  
ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS

-----  
**POR LOS LICITANTES**

1. PILOTES DE CONTROL, S.A.



2. ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL N°. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

OBSERVADOR

1. JOSÉ JAVIER MONTENEGRO CRUZ

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL N°. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.



## (i) Información

X

No existen proveedores con esta  
búsqueda: PILOTES DE CONTROL, S.A.

### Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

PILOTES DE CONTROL, S.A.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 << <> >>

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Ricardo Castillo García  
01/12/2025

RP

✓ X ✓ X

 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	Total de registros: 0
 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala	Total de registros: 0
 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán	Total de registros: 0
 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas	Total de registros: 0

# Descarga todos los datos { JSON }



Acerca de la PDN  
Avances de Interconexión  
Mercado Digital  
Anticorrupción

Preguntas frecuentes  
Videos  
Boletines y prensa

Mesa de ayuda  
Especificaciones técnicas  
Blog

	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Durango	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla	Total de registros: 0	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	Total de registros: 1	

Nombre	Expediente	Fecha	Tipo de Sanción
FRANCISCO ISAAC OLIVA MÁRQUEZ	01/2019-SU2-PR	2023-11-21	...

Entidad Federativa donde se cometió la falta

Todas las entidades

Falta Cometida

Todas

Tipo de Sanción

Todas

LIMPIAR

BUSCAR

Se encontraron 3 registro(s)

 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima Total de registros: 0

 Instituto Federal de Telecomunicaciones Total de registros: 0

 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes Total de registros: 0

 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Total de registros: 0

 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur Total de registros: 2

Nombre	Expediente	Fecha	Tipo de Sanción
FRANCISCO GABRIEL GRAVE GARCIA	J001/2023	2023-11-09	,,
FRANCISCO GUADALUPE MUÑOZ DAVIS	J0029/2022	2023-11-12	,,



Plataforma Digital Nacional / Sistema de Sancionados



# Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados

Buscador de personas servidoras públicas sancionadas

Buscador de particulares sancionados

Visor de datos (personas servidoras públicas sancionadas)

Visor de datos (particulares sancionados)

Selecciona el tipo de persona:

Persona Física

Persona Moral

Nombre \_\_\_\_\_

FRANCISCO



Primer Apellido \_\_\_\_\_

RAMOS



Segundo Apellido \_\_\_\_\_

KURI

...



Ricardo Castillo García

01/12/2025





## Información

X

No existen proveedores con esta búsqueda:  
ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.  
DE C.V.

### Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 < < > >									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

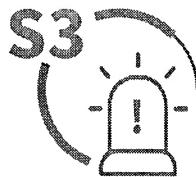
La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Marte Cárdenas Gallegos

01/Diciembre/2025



Plataforma Digital Nacional / Sistema de Sancionados



# Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados

Buscador de personas servidoras públicas sancionadas

Buscador de particulares sancionados

Visor de datos (personas servidoras públicas sancionadas)

Visor de datos (particulares sancionados)

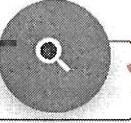
Selecciona el tipo de persona:

Persona Física

Persona Moral

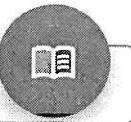
Nombre

JESUS



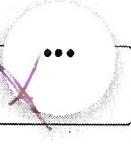
Primer Apellido

MENDOZA



Segundo Apellido

ALVAREZ



Entidad Federativa donde se cometió la falta

Todas las entidades

Falta Cometida

Todas

Tipo de Sanción

Todas

LIMPIAR

BUSCAR

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

Descarga todos los datos 

{ JSON }



SISTEMA NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA  
EJECUTIVA  
**SNA**  
PDN  
Plataforma Digital Nacional  
Inteligencia de Datos Anticorr

Acerca de la PDN  
Avances de Interconexión  
Mercado Digital  
Anticorrupción

Preguntas frecuentes  
Videos  
Boletines y prensa

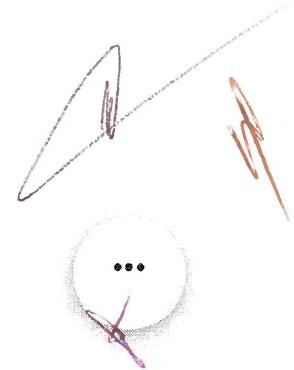
Mesa de ayuda  
Especificaciones técnicas  
Blog



Q

X

R



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL N°. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

LICITANTE: PILOTES DE CONTROL S.A.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			
			SI	NO	N/A	FOLIO
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			4
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			5
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN <b>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</b> PARA COTEJO	X			6
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, ACORDE AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI DEL "ACUERDO".	X			7
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			8-11
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			12
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			13
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			14
10	3.2.10	CARTA <b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			15
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL <b>PATRÓN Y ÚNICO</b> RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	X			16
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			17
13	3.2.13	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 7).	X			18-19
14	3.2.14	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , DE NACIONALIDAD (ANEXO 8).	X			20-21
15	3.2.15	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			22
16	3.2.16	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			23
17	3.2.17	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <b>NO</b> ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			24
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
18	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "A", APÉNDICE "A1", APÉNDICE "A2", PROGRAMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXOS (SEGUN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE)</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETTADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL	X			1-190 USB

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			
			SI	NO	N/A	FOLIO
		REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN EL ANEXO "A", APÉNDICE "A1", APÉNDICE "A2", PROGRAMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <b>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> )				
<b>PROPIUESTA ECONÓMICA</b>						
19	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B.1, B.2 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE)</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B.1 Y B.2 (SEGÚN CORRESPONDA)</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <b>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> ).	X			1-4

<b>IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA</b> Servicio de consultoría y asesoría en topografía Partida 1 y sus subpartidas <b>\$721,951.22</b>	<b>IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA</b> Servicio de consultoría y asesoría en seguridad estructural Partida 2 y sus subpartidas <b>\$341,463.41</b>
---	--

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE PILOTES DE CONTROL, S.A.

Recibí Original  
Ricardo Castillo García  
01/Diciembre/2025

01/Diciembre/2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL N°. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

LICITANTE: ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			
			SI	NO	N/A	FOLIO
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			4
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			5
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN <b>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</b> PARA COTEJO	X			6-7
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, ACORDE AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI DEL "ACUERDO".	X			8
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			9-10
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			11
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			12
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			13
10	3.2.10	CARTA <b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			14
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL <b>PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE</b> DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	X			15
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			16
13	3.2.13	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 7).	X			17
14	3.2.14	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , DE NACIONALIDAD (ANEXO 8).	X			18
15	3.2.15	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			19
16	3.2.16	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			20
17	3.2.17	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <b>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> .	X			21-24
<b>PROPIUESTA TÉCNICA</b>						
18	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPIUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "A", APÉNDICE "A1", APÉNDICE "A2", PROGRAMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEBERÁ DAR TOTAL <b>CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXOS</b> (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE), IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL	X			1-279 USB

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			
			SI	NO	N/A	FOLIO
		REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN EL ANEXO "A", APÉNDICE "A1", APÉNDICE "A2", PROGRAMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <b>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALEZCERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> )				
<b>PROPIUESTA ECONÓMICA</b>						
19	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B.1, B.2 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE)</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B.1 Y B.2 (SEGÚN CORRESPONDA)</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <b>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALEZCERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> ).	X			1-5 USB

IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA Servicio de consultoría y asesoría en topografía Partida 1 y sus subpartidas	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA Servicio de consultoría y asesoría en seguridad estructural Partida 2 y sus subpartidas
\$234,696.00	\$179,190.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Recibí Original

Marte Covarrubias Gallegos

01 / Diciembre / 2025

# CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

**“Servicios de Consultoría y asesoría en topografía, así como en seguridad estructural de edificaciones”**

**No. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025**

## **3.4 PROPUESTA ECONÓMICA**

**PI.CO.SA**

### **DOMICILIO**

Gobernador José Ceballos No. 157,  
Planta Baja, Colonia Ampliación Daniel  
Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.  
11840, Ciudad de México

### **CONTACTO**

Tel. 55-5593-6154  
55-5680-2432  
55-5660-9538  
E-mail: [pilotesdecontrol@prodigy.net.mx](mailto:pilotesdecontrol@prodigy.net.mx)

**PILOTES DE CONTROL, S.A.**

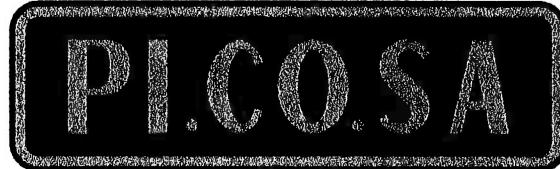
CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

**“Servicios de Consultoría y asesoría en topografía, así como en seguridad estructural de edificaciones”**

No. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025

## 3.4 PROPUESTA ECONÓMICA

### 3.4.1 ANEXO B.1



PILOTES DE CONTROL, S.A.

## ANEXO B.1

0000001

## FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS

YO, ING. FRANCISCO RAMOS KURI, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: PILOTES DE CONTROL, S.A.; QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA" PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO ASF-DGRMS-ITPN-10/2025, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A1, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.1 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.1 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

"El Licitante" atiende los siguientes puntos en su propuesta:

- La moneda en que se presenta la propuesta económica es en **pesos mexicanos**.
- Los precios son **fijos** durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios se expresan en número a **dos decimales**.
- El importe total se expresa con número a dos decimales y con letra.
- La vigencia de la propuesta económica es de **30 días naturales**.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar el "Licitante Adjudicado" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
1	<b>Servicio de consultoría y asesoría en topografía</b>	<b>Servicio</b>	\$ 721,951.22
		<b>Subtotal</b>	\$ 721,951.22
		<b>Iva</b>	\$ 115,512.20
		<b>Total</b>	\$ 837,463.42

## Partida 1. Servicio de consultoría y asesoría en topografía.

Subpartida	Descripción	Unidad	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(a x b)
<b>Memoria descriptiva y planos del levantamiento</b>					
1.1	geodésico, georreferenciación de los vértices de la línea base de control (v-10 y v-20).	Servicio	1	\$ 73,170.73	\$ 73,170.73
<b>Memoria descriptiva del control horizontal (desplomes) que sustente en su caso, cualquier desplazamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico.</b>					
1.2		Servicio	1	\$ 92,682.93	\$ 92,682.93
<b>Memoria descriptiva del control vertical (hundimientos) que sustente en su caso, cualquier asentamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico.</b>					
1.3		Servicio	1	\$ 117,073.17	\$ 117,073.17
<b>Nube de puntos (levantamiento tridimensional del edificio) en archivo digital en extensión "RVT" y en forma impresa</b>					
1.4		Servicio	1	\$ 439,024.39	\$ 439,024.39
					<b>Subtotal</b>
					<b>\$ 721,951.22</b>
					<b>Partida 1:</b>

**Subtotal partida 1 sin IVA en letra:** Setecientos veintiún mil novecientos cincuenta y un pesos 22/100 M.N.

**Importe total partida 1 con IVA en letra:** Ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 42/100 M.N.

**ATENTAMENTE**

  
 Ing. Francisco Ramos Kuri  
 Representante Legal y Presidente del  
 Consejo de Administración  
 Pilotes de Control, S.A.

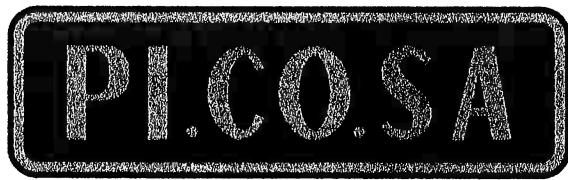
**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL**

**“Servicios de Consultoría y asesoría en topografía, así como en seguridad estructural de edificaciones”**

**No. ASF-DGRMS-ITPN-10/2025**

**3.4 PROPUESTA ECONÓMICA**

**3.4.1 ANEXO B.2**



**PILOTES DE CONTROL, S.A.**

## ANEXO B.2

C000003

## FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS

YO, ING. FRANCISCO RAMOS KURI, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: PILOTES DE CONTROL, S.A.; QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL" PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-ITPN-10/2025**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.2 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.2 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

"El Licitante" atiende los siguientes puntos en su propuesta:

- La moneda en que se presenta la propuesta económica es en **pesos mexicanos**.
- Los precios son **fijos** durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios se expresan en número a **dos decimales**.
- El importe total se expresa con número a dos decimales y con letra.
- La vigencia de la propuesta económica es de **30 días naturales**.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar el "Licitante Adjudicado" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
2	Servicio de consultoría y asesoría en seguridad estructural	Servicio	\$ 341,463.41
		Subtotal	\$ 341,463.41
		Iva	\$ 54,634.15
		Total	\$ 396,097.56

**Partida 1. Servicio de consultoría y asesoría en seguridad estructural.**

0000004

Subpartida	Descripción	Unidad	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(a x b)
2.1	Informe técnico de revisión de datos que obtenga el especialista en topografía respecto de los (desplomes y asentamientos).	Servicio	1	\$ 73,170.73	\$ 73,170.73
2.2	Levantamiento de fisuras y grietas e implementación de testigos de medición, evaluación, emisión de dictamen.	Servicio	1	\$ 268,292.68	\$ 268,292.68
					<b>Subtotal</b> <b>Partida 2:</b>
					<b>\$ 341,463.41</b>

**Subtotal partida 2 sin IVA en letra:** Trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 41/100 M.N.

**Importe total partida 2 con IVA en letra:** Trescientos noventa y seis mil noventa y siete pesos 56/100 M.N.

**ATENTAMENTE**
  
 Ing. Francisco Ramos Kuri  
 Representante Legal y Presidente del  
 Consejo de Administración  
 Pilotes de Control, S.A.

## PROPUESTA ECONOMICA

3.4.1 EL "LICITANTE" PRESENTARÁ ANEXO B.1 Y ANEXO B.2

## PROUESTA ECONOMICA

ANEXO B.1



ANEXO B.1  
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS

YO, ING. J. JESÚS MENDOZA ÁLVAREZ, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.; QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA**" **PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS**, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-ITPN-10/2025**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A1, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO 8.1 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO 8.1 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

**"El Licitante"** deberá atender los siguientes puntos en su propuesta:

- Impresa en papel preferentemente membretado del "**Licitante**", sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el representante legal apoderado legal o persona facultada para ello.
- Señalar que la moneda en que presenta su propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Señalar que los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios deberán expresarse en número a dos decimales.
- El importe total se deberá expresarse con número a dos decimales.
- Importe total se deberá expresarse con letra.
- Señalar que la vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Señalar que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar el "**Licitante Adjudicado**" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
1	Servicio de consultoría y asesoría en Topografía	Servicio	\$234,696.00

Subtotal  
Iva  
Total

\$234,696.00  
\$ 37,551.36  
\$272,247.36

**Partida 1. Servicio de consultoría y asesoría en topografía.**

Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(a x b)
1.1	Memoria descriptiva y planos de levantamiento geodésico, georreferenciación de los vértices de las líneas base de control (v-10 y v-20)	Servicio	1	\$27,720.00	\$27,720.00
1.2	Memoria descriptiva del control horizontal (desplomes) que sustente en su caso, cualquier desplazamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico	Servicio	1	\$71,148.00	\$71,148.00
1.3	Memoria descriptiva del control vertical (hundimientos) que sustente en su caso, cualquier asentamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico	Servicio	1	\$71,148.00	\$71,148.00
1.4	Nube de puntos (levantamiento tridimensional del edificio) en archivo digital en extensión "RVT" y en forma impresa	Servicio	1	\$64,680.00	\$64,680.00

Subtotal de la partida 1. \$234,696.00

Subtotal partida 1 sin IVA en letra: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.Importe total partida 1 con IVA en letra: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.

A T E N T A M E N T E

ING. J. JESUS MENDOZA ALVAREZ  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

## PROUESTA ECONOMICA

ANEXO B.2



**ANEXO B.2  
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS**

YO, ING. J. JESÚS MENDOZA ALVAREZ, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE; ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. QUE ACEPTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL" PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS,** CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-ITPN-10/2025**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.2 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.2 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

**"El Licitante"** deberá atender los siguientes puntos en su propuesta:

- Impresa en papel preferentemente membretado del "**Licitante**", sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el representante legal apoderado legal o persona facultada para ello.
- Señalar que la moneda en que presenta su propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Señalar que los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios deberán expresarse en número a dos decimales.
- El importe total se deberá expresarse con número a dos decimales.
- Importe total se deberá expresarse con letra.
- Señalar que la vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Señalar que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar el "**Licitante Adjudicado**" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
2	Servicio de consultoría y asesoría en seguridad estructural.	Servicio	\$179,190.00

Subtotal	\$179,190.00
Iva	\$ 28,670.40
Total	\$207,860.40

Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C= (a x b)
2.1	Informe técnico de revisión de datos que obtenga el especialista en topografía respecto a los (desplomes y asentamientos)	Servicio	1	\$76,230.00	\$76,230.00
2.2	Levantamiento de fisuras y grietas e implementación de testigos de medición, evaluación, emisión de dictamen	Servicio	1	\$102,960.00	\$102,960.00

Subtotal de la partida 2: \$179,190.00

Subtotal partida 2 sin IVA en letra: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.

Importe total partida 2 con IVA en letra: DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

A T E N T A M E N T E

ING. J. JESUS MENDOZA ALVAREZ  
ADMINISTRADOR UNICO  
ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

**ALTEC****AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NO.  
ASF-DGRMS-ITPN-10/2025

SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TOPOGRAFÍA, ASÍ COMO EN SEGURIDAD  
ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES

HACEMOS ENTREGA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO USB



ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.  
Angel Urraza 113 2do. Piso, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México,  
Tel. 5530-95-40-87, 5530-95-40-88; E-mail: [altec@alta-tec.mx](mailto:altec@alta-tec.mx)